

LA POLITICA

FILOSOFIA

LA POLITICA

La constitución de la sociedad y del estado parte desde el mismo principio y esencia de la naturaleza, teniendo presente que unos seres han sido creados para mandar y otros para obedecer.

Es así, como la asociación natural y permanente de las familias que persiguen un bien común da como hecho final de origen la constitución de un estado que tendra que bastarse por si mismo, teniendo como norte siempre que este se debe bastar por si mismo y teniendo por punto de partida las necesidades de la vida y subsistiendo de esta manera para satisfacer las mismas. Pudiendo concluir que el estado es un hecho natural y que el hombre al hacer parte del mismo en su esencia debe ser sociable y el vivir fuera de ella lo hace ser degradado o un ser superior. De hecho, el individuo tiene que adherirse al estado porque el no estarlo se considera que es bruto o un Dios.

Conociendo las partes de las que se compone un estado (es una constante su composición siempre de familia); siempre existirán hombres libres y hombres esclavos, al analizar la propiedad encontramos que esta es un instrumento de la esencia, la riqueza un pedazo de instrumento y el esclavo una propiedad viva. Todo ser que por ley natural no se pertenece así mismo, no obstante su naturaleza pertenece de hecho a otro y se le considera esclavo. El ser como tal se compone de un alma y un cuerpo la 1era de ellas para mandar y la 2da para obedecer, cuando predomina el alma, estamos hablando de hombre sanos de espíritu y cuerpo, los hombres corrompidos son lo que el cuerpo parece dominar el alma, por esa razón su desenvolvimiento siempre será contrario a la naturaleza. Concluyendo así que es importante reconocer en el ser vivo la existencia de una autoridad semejante a la de un Señor o un magistrado. (El alma manda al cuerpo, como un dueño a su esclavo).

Los animales al no comprender la razón obedecen de manera total a sus impresiones, podemos entonces entender la idea de esclavitud de 2 maneras:

- cuando un ser es sometido a esclavitud y permanecer en ella por la ley.
- el vencido en guerra se reconoce como propiedad del vencedor, derecho de este último los legisladores lo consideran ilegal.

Ahora bien, es necesario mirar que ciertos hombres serán esclavos en todas partes y otros no podrán serlo en ninguna, se puede sostener que siempre existirán esclavos y hombres libres que lo son por obra de la misma naturaleza, mirando desde la óptica que es útil al uno el servir como esclavo y al otro el reinar como el señor.

En el caso de la autoridad domestica el poder lo ejerce el jefe, porque toda la familia es gobernada por el, en el caso del magistrado este administra el poder sobre hombres libres.

Con relación a la adquisición de los bienes va ligado a la misma existencia del hombre, porque al hacer el una inversión de su trabajo personal requiere de un retorno por la prestación de este servicio para su propia subsistencia y de aquí parte los oficios que cada quien desempeña y en los que tiene una renumeración, creándose así las diferentes clases de comercio.

Por todo lo anterior, es necesario que exista la sociedad cuyo principal origen es el núcleo familiar, donde existe el elemento diferenciador de caracteres y temperamentos porque los elementos que la forman no son semejantes.

Se plantea por ejemplo que si el bien común permite la unificación de bienes y la distribución equitativa de los mismos, en algunos casos, llevara a reclamaciones por los que reciben mucho trabajando poco de parte de los que reciban poco y trabajen mucho.

En cuanto al reinado, debe este procurar al soberian y hegemonía total de todos los asuntos políticos militares y económicos, porque cuando solo se limita algunos aspectos a lo militar y religiosos puede considerarse un generalato, que muchas veces termina siendo hereditario o electivo, si bien este tipo de reinado de tiempos heroicos que contaba con el visto bueno del pueblo, porque recibía de los reyes la enseñanza de las artes y los conducían a la historia dándoles en algunos casos prevendas como terrenos y viviendas, terminaron siendo reyes por reconocimiento y transmitiendo el poder a sus hijos.

Cuando entramos a analizar lo que seria una vida perfecta para el hombre, tenemos que validar los bienes en 3 clases: los que están fuera de su persona, los del cuerpo y los del alma. Los bienes exteriores tiene limites, en cambio los bienes del alma no son demasiados útiles por su propia belleza por eso en relación al estado el individuo tendra como felicidad la sumatoria de sus virtudes e igualmente el estado mas virtuosos será el mas afortunado, por esta razón cada ciudadano a la luz de las leyes practique lo mejor posible su virtud y asegure su felicidad.

Cuando el despotismo se asocia al poder lo lleva a la categoría de ilegítimo ausentando al estado de una buena administración y de unas buenas leyes.

Haciendo relación a la extensión del estado, este tiene una tarea que llenar es decir, al mejor desempeño mayor grandeza de estado, cuando existen nuevas leyes estas traen consigo el buen orden porque al repartirse las funciones según el merito de cada ciudadano estas harán que las condiciones de la ciudad y del estado al que pertenecen sean respetadas por los domiciliarios y les impidan a los extranjeros usurpar el derecho de la misma.

El territorio será favorable aquel cuyas condiciones sean prendas para la misma independencia del estado. Sucede muchas veces que la propiedad, el bienestar y el uso de las fortunas hacen que el hombre se convierta en un ser avaro o de un lujo sin límites. La ubicación del territorio es preferible en algunos casos un acercamiento a orillas del mar, esto trae ventajas porque en caso de agresiones enemigas se pueden recibir a la vez auxilio por mar y tierra; igualmente el mar permite al satisfacer las necesidades de la ciudad puede importar lo que el país no produce y exportar las materias que abundan, por eso toda ciudad al hacer su comercio debe pensar en si misma y jamás en las demás.

Las fuerzas navales no hay duda que el estado deba ser poderosos por mar, para defenderse de sus enemigos o de socorrerlos según el caso.

Dentro de las cualidades que debe tener un ciudadano de la republica ideal, esta la sumatoria de la inteligencia y los valores, para que su legislador pueda conducirlo fácilmente por el camino de la virtud. Igualmente, se hará necesario que los asociados de una ciudad tengan un punto de unidad común y el final de esta es conseguir entre todos una existencia dichosa y fácil; deben existir elementos mínimos para esta unidad, en 1er lugar la subsistencia, después las artes, luego las armas (para apoyar la autoridad al interior del mismo estado o defenderla contra el enemigo de fuera), en un 4to lugar se requiere cierta abundancia de riqueza y por ultimo que bien se puede decir el primero es el culto divino por ser el objeto mas importante, toda esta seria de cosas debe tener una ciudad.

Es importante que en el mando y la obediencia deba ser necesariamente en todos los ciudadanos. La autoridad puede darse en 2 casos: el primero la autoridad del Señor sobre sus esclavos y la segunda sobre los hombres libres.

Concluimos entonces que la virtud del ciudadano cuando tiene autoridad es igual a la virtud de un prefecto

hombre y añadimos que un ciudadano antes de mandar tienes por obligación que obedecer. Así como el hombre obtiene las cualidades por naturaleza en el alma influyen 3 cosas: naturaleza, costumbres y la razón. La razón y el hábito deben estar siempre en perfecta armonía, ya que la razón se puede perder al ir en busca de un mejor fin. La cultura de la razón debe ser el principal objeto que se han de proponer el hombre en la vida así como el legislador en la educación de los ciudadanos.

Respecto a la educación, el autor dice que deber ser publica, debe proponérsele un buen fin a la educación; es importante para una ciudad la educación de las personas, esta deber ser única e idéntica para todos sus miembros y cada uno educa a sus hijos según el método que les parezca.

El legislador no debe limitarse a conocer el mejor gobierno posible, debe saber también mejorar en la practica los elementos actuales que puede disponer, de aquí nace para el la necesidad de conocer las diversas especies de constituciones y las leyes especiales que son esenciales a cada una de ellas. La diferencia de las constituciones nace de la diferencia del estado, de sus características.

En un verdadero estado deben existir varias cosas como son: la igualdad, libertad, riqueza y merito a quien se lo merece.

COMPARACION

Los 2 textos tratan de explicar la misma idea: idealizar y construir un estado perfecto, para mi concepto la política me pareció más explicativo y hablan donde yo puedo entender más. La republica también me decía al igual que la Política un estado donde podíamos vivir en armonía.